

DESCRIPCIÓN

PP Tradicional 13 es un subproducto de Dinero al Instante con Banco Azteca, crédito simple con garantía prendaria que otorga Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple y que te ayuda a cubrir tus necesidades inmediatas de efectivo ofreciéndote amplios plazos para el pago de tu crédito dejando como garantía tus prendas de oro y/o monedas de plata.

Beneficios

- ✓ Sin cobro de comisiones¹.
- ✓ Acceso gratuito a la Banca por Internet².
- ✓ Pagos a capital o a intereses³.
- ✓ Puedes tener 28 días adicionales para efectuar el pago del crédito y sus accesorios después de la fecha límite de pago.
- ✓ Atención en sucursales los 365 días del año en un horario de 9 am a 9 pm.
- ✓ Contamos con 1042 módulos de Presta Prenda a nivel nacional.
- ✓ Tu prenda garantiza el cumplimiento del pago de tu crédito sin afectar tu historial crediticio.

Requisitos

- ✓ Personas físicas nacionales o extranjeros con residencia en territorio nacional.
- ✓ Edad mínima de 18 y hasta 99 años.
- ✓ Identificación oficial vigente (IFE/INE o pasaporte).
-Incluir Forma Migratoria Múltiple para extranjeros.
- ✓ Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de antigüedad (agua, luz, predial, gas, teléfono, escrituración notariada o contrato de compra / venta notariado).
- ✓ Tener un buen historial crediticio⁴.
- ✓ Presentar garantías prendarias en oro (joyería o monedas) de 8 a 24 kilates o Monedas de Plata⁵.

Características

- ✓ Crédito simple en moneda nacional con garantía prendaria.
- ✓ Montos conforme al valor avalúo de la prenda, desde \$150.00 o el 10 % del valor avalúo de la prenda hasta \$200,000.00 pesos.
- ✓ Plazo del crédito de 13 semanas (91 días) con opción a extenderlo, cubriendo puntualmente el pago de intereses.
- ✓ Tasa fija de interés anual.
- ✓ Esquema de pagos semanales.
- ✓ Modalidad de contratación en sucursal.
- ✓ Cobertura Nacional.

PRE\$TA PRENDA

COSTO ANUAL TOTAL (CAT):

CAT (Costo Anual Total) PROMEDIO 104.0% SIN IVA, calculado al 19 de agosto de 2019. Para fines informativos y de comparación. Vigencia del 19 de agosto de 2019 al 19 de febrero de 2020.

TASA FIJA DE INTERÉS ANUAL ORDINARIA

 desde **78.05% SIN IVA***.

TASA DE INTERÉS ANUAL MORATORIA
155.2% SIN IVA.
COMISIONES

NOMBRE DE LA COMISIÓN	IMPORTE	MONEDA	PERIODICIDAD	CANAL OPERACIÓN
Comisión por pago de crédito (TELECOMM) oficina remota En efectivo	\$43.10	Pesos M.N.	Por Evento	Comisionista Telecomm
Comisión por pago de créditos (TELECOMM) En efectivo	\$12.93	Pesos M.N.	Por Evento	Comisionista Telecomm
Pago de créditos comisionista Chedraui	\$7.76	Pesos M.N.	Por Evento	Comisionista Chedraui

*Todas las comisiones se cobrarán más el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

ADVERTENCIAS

- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio


ACLARACIONES Y RECLAMACIONES
Línea Azteca

Cd. de México y área metropolitana: 55 5447 8810
 Lada sin costo: 800 040 77 77
 Las 24 horas los 365 días del año
 Página de internet: www.bancoazteca.com.mx

Línea Presta Prenda

Lada sin costo: 800 0500 676
 Las 24 horas los 365 días del año
 Página de internet: www.prestaprenda.com.mx

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Domicilio: Avenida Insurgentes Sur número 3579
 Colonia Villa Olímpica, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, México C.P. 14020.
 Teléfonos: 55 1720 7272 y 800 808 7272
 Correo electrónico: ueau@bancoazteca.com.mx


Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Teléfono: 800 999 8080 y 55 5340 0999
 Página de Internet: www.condusef.gob.mx
 Correo Electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

Redes Sociales



PP Tradicional 13 es un subproducto de Dinero al Instante con Banco Azteca. Crédito sujeto a aprobación.

¹ El crédito se encuentra exento del cobro de comisiones, salvo las operaciones efectuadas a través de comisionistas bancarios. Consulte el apartado de Comisiones.

² Consulta términos y condiciones de contratación y activación del servicio de Banca por Internet en www.bancoazteca.com. A través de éste servicio asociado podrás realizar consultas de saldos, movimientos y estados de cuenta y las demás que establezca el contrato de adhesión respectivo.

³ El cliente puede elegir pagar únicamente a capital, a intereses o ambos durante el plazo del crédito, de acuerdo al esquema para finiquitar el crédito.

⁴ Se realizará consulta del historial de crédito del Cliente cuando se otorgue por primera vez el crédito por un monto igual o superior al equivalente en pesos a 1500 UDIs.

⁵ La custodia de la prenda y el servicio de valuación estarán a cargo de un tercero. Consulte en su sucursal bancaria las restricciones aplicables.